



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 09/01/2020 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 09/01/2020 - Listado a 08 de Enero de 2020, a las 17:32

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 08 de enero de 2020 y finaliza el 09 de enero de 2020 a las 11:00 horas.

El jueves 09 de enero de 2020 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	18003270
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	18003820
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(**)	18003140
0590006	MATEMÁTICAS(**)	18004320
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	18002850
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(**)	10005270
0590009	DIBUJO	10003700
0590010	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0590011	INGLÉS	18004200
0590016	MÚSICA	11004900
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(**)	TODA LA LISTA
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	18001880
0590019	TECNOLOGÍA(**)	10005240
0590061	ECONOMÍA	18001640
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10001370
0590102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	TODA LA LISTA
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10001690
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	TODA LA LISTA
0590107	INFORMÁTICA	18000800
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	TODA LA LISTA
0590117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	08002270
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	11004200
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	TODA LA LISTA
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	11005500
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0591215	OPERACIONES DE PROCESOS	TODA LA LISTA
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA
0591219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	TODA LA LISTA
0591221	PROCESOS COMERCIALES	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18001720
0592008	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0592011	INGLÉS	TODA LA LISTA
0594433	VIOLÍN	TODA LA LISTA
0594434	VIOLONCELLO	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	18000410
0595510	DISEÑO DE MODA	TODA LA LISTA

()** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés)

NOTA: LAS VACANTES OFERTADAS CON EL SIGUIENTE CÓDIGO DE CENTRO Y ESPECIALIDAD, SON PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA GENERAL ALBACETE Y FUSTER.

CÓDIGO DE CENTRO Y ESPECIALIDAD:

30020108 - 0590011 – 1 Jornada Completa

30020108 – 0590011 – 12 Horas

30020108 - 0590101 – 1 Jornada Completa

30020108 – 0590101 – 14 Horas

30020108 – 0591222 – 1 Jornada Completa

Según el convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los docentes que deseen impartir las enseñanzas de formación profesional de grado superior en los centros docentes militares de formación de suboficiales de las fuerzas armadas se comprometen a:

- Cumplir las normas de régimen interior que rigen en el centro docente militar, especialmente en las referidas a la seguridad del mismo.
- Dado que el fin de dicho centro es la formación integral del suboficial de las Fuerzas Armadas, deberá conocer y respetar las reglas esenciales que definen el comportamiento militar recogidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Impartir docencia durante el mes de julio en función de lo que determinen las autoridades militares de dicho centro.





NOTA IMPORTANTE:

1.- Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar su situación antes de la publicación definitiva de la adjudicación al buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es.

2.- Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Para aquellos que trabajen por primera vez deben cumplimentar vía telemática todos los datos para su alta en Nómina (datos personales, domicilio, datos bancarios y de Seguridad Social) en la aplicación "MODIFICAR DATOS PERSONALES", dentro de la zona privada de EDUCARM.

- Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, en el plazo de 24 horas deberán adjuntarlo vía telemática en la aplicación "MODIFICAR DATOS PERSONALES", dentro de la zona privada de EDUCARM, de cuya autenticidad serán personalmente responsables.
- Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

3.- Los adjudicatarios que estén prestando servicios en otras administraciones o empresas públicas y/o privadas y deseen optar a la renuncia justificada a la oferta de vacantes de este acto de adjudicación, deberán abstenerse de realizar peticiones y, por tanto, no participarán en el acto de adjudicación.

4.- Los adjudicatarios que se encuentren en situación de Incapacidad Temporal no pueden participar en el acto de adjudicación.

Murcia, a 08 de enero de 2020

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís

Firma electrónica al margen

